AL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE LAS ISLAS BALEARES (TAMIB)

QUIEN SOLICITA:

D.
con NIF
con domicilio, a efectos de notificaciones, C/
código postal ciudad teléfono

EXPONE:

Que mediante el presente escrito interesa la celebración del preceptivo acto de mediación / conciliación, en

reclamación de
con la empresa , CIF nº
que puede ser citada en la C/
código postal ciudad teléfono

HECHOS:

PRIMERO.- Quien solicita ha prestado sus servicios para la empresa demandada, dedicada al sector de

convenio aplicable

desde hasta ,ostentando la categoría profesional de
y devengando un salario de €uros brutos (con / sin inclusión de la parte proporcional de las pagas extraordinarias)

SEGUNDO.- Exposición de los hechos que motivan el conflicto y pretensión.

TERCERO.- Quien solicita manifiesta que ha sido informado/a de que sus datos personales serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal cuya responsabilidad recae sobre la Fundació Tribunal d'Arbitratge i Mediació de les Illes Balears (TAMIB) y serán tratados para la tramitación y la gestión de la presente solicitud de arbitraje, conciliación o mediación, así como para fines históricos, estadísticos y de mejora de la calidad; Su número de teléfono móvil de ser consignado servirá para comunicarle mediante mensaje el día y hora del señalamiento para el acto de mediación, si en el plazo de 48 horas no ha recibido el citado mensaje deberá pasar por el TAMIB a retirar su citación. En su caso, conforme a lo previsto por el Art. 7 L.O. 15/1999, el solicitante consiente expresamente el tratamiento de los datos especialmente protegidos que proporcione, con las finalidades antes señaladas. Asimismo se compromete a aportar información cierta y veraz y a comunicar al TAMIB cualquier modificación de sus datos personales. Quien solicita puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito acompañado de una copia de su DNI y dirigido al domicilio social del TAMIB, sito en la avenida Conde Sallent 11-2o de Palma de Mallorca (07003).

Por todo ello,

Interesa del TAMIB que, teniendo por presentado este escrito, lo admita y proceda a la convocatoria de las partes para la celebración del acto de mediación / conciliación.

Palma a,
Fdo.